

# Instrucciones para reempadronamiento

- 1- Ingresar al sitio oficial de FEMECON: <https://femecon.com>
- 2- En la página oficial, en la parte inferior se encuentran los banners referidos a IOMA.



3- Dar click en el banner señalado con la flecha roja, **“Reempadronamiento IOMA”** para acceder.

4- Completar la **“PLANILLA DE ADHESIÓN DE PROFESIONALES”**; al tildar el casillero **“He leído y aceptado las condiciones de adhesión”** habilita el botón **“ENVIAR”**

5- Al dar click al botón **“ENVIAR”** se guardan en la base de datos, todos los datos que cada médico cargue en la aplicación, simultáneamente se produce el envío del formulario por Email a tres destinatarios:

- 1) FEMECON.
- 2) A la entidad primaria a la que pertenece.
- 3) Al Profesional, para que conserve copia de la planilla de adhesión.

6- Para modificación y/o actualización de la información ingresada, se debe realizar dando click en el banner señalado con la flecha verde **“AUTOGESTIÓN-ACTUALIZACIÓN DE DATOS”**.

Ingresando el N° de CUIT y MATRICULA, se accede a la base de datos para la modificación y/o actualización.

Al enviarlo la información es recibida por FEMECON y la Entidad Primaria a la que pertenece.